



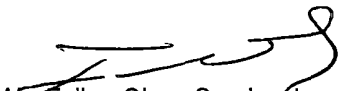
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

0030

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-0809 de 22 de abril de 2015, se publicó en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, el 22 de abril de 2015, un extracto de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía SERVICIOS AGROPECUARIOS ARTEAGA "ARTEAGRO" S.A. por el de COSMOCEL-ECUADOR C.A. y la consiguiente reforma de estatutos, que contenía una fe de erratas que se había generado en la denominación de la compañía, dando así cumplimiento al artículo segundo de la referida resolución.-

CERTIFICO.-

Quito, mayo 8 del 2015


Ab. Felipe Oleas Sandoval
**SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

Mim 

Exp. 93991
Tr. 1363